

Precio mínimo de licitación: 254.865.492 pesetas (1.531.772,46 euros).

3. Local en planta de sótano, con una superficie aproximada de 156 metros cuadrados. Forma parte de la casa cuádruple señalada con la letra O-6, hoy número 21, de la calle Blas de Otero, de Bilbao, con una superficie de 387,40 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 7.657.712 pesetas (46.023,78 euros).

4. Lonja primera de las de la izquierda, entrando, o pegante al portal, que ocupa una superficie de 58,04 metros cuadrados, según título, pero que, de reciente medición, resulta tener 60 metros cuadrados, aproximadamente. Participa en los elementos comunes de la casa número 21, de la calle Blas de Otero, de Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 12.257.658 pesetas (73.670,01 euros).

5. Diferentes bienes muebles y maquinaria industrial, procedentes de la empresa «Maquinaria Anivia, Sociedad Anónima».

Precio mínimo de licitación: 2.740.288 pesetas (16.469,46 euros). Sólo se podrá licitar por el lote completo.

6. Parcela de 201,50 metros cuadrados, en Olavega, kilómetro 115 de la línea de ferrocarril Santander-Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 1.772.506 pesetas (10.652,98 euros).

7. Casa señalada con el número 45, del camino de la Peña, hoy calle Zamácola, de Bilbao, que ocupa una superficie de 165 metros cuadrados, con una línea de fachada principal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11 metros. Consta de planta baja y dos lonjas, una a cada lado del portal y tres pisos altos a derecha e izquierda.

Precio mínimo de licitación: 10.500.000 pesetas (63.106,28 euros).

El detalle de cada unos de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la calle Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Vizcaya, calle Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 29 de octubre de 1999.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.513.

### **Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

#### **Inmuebles:**

1. Urbana. Registral número 7.662 de Jijona, semisótano, local comercial de superficie 732 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 11.121.048 pesetas (66.838,84 euros).

2. Urbana. Registral número 7.664, entreplanta destinada a local comercial de superficie 732 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación 11.121.048 pesetas (66.838,84 euros).

3. Urbana. Registral número 7.665 de Jijona. Vivienda A, sita en primera planta de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.752.021 pesetas (10.529,86 euros).

4. Urbana. Registral número 7.666 de Jijona. Vivienda B, sita en primera planta de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación 1.691.402 pesetas (10.165,53 euros).

5. Urbana. Registral número 7.667 de Jijona. Vivienda C, sita en primera planta de superficie 117,49 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.784.989 pesetas (10.728,00 euros).

6. Urbana. Registral número 7.668 de Jijona. Vivienda A, sita en segunda planta de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.752.021 pesetas (10.529,86 euros).

7. Urbana. Registral número 7.669 de Jijona. Vivienda B, sita en segunda planta de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.691.402 pesetas (10.165,53 euros).

8. Urbana. Registral número 7.670 de Jijona. Vivienda C, sita en segunda planta de superficie 117,49 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.784.989 pesetas (10.728,00 euros).

9. Urbana. Registral número 7.671 de Jijona. Vivienda A, sita en tercera planta de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.752.021 pesetas (10.529,86 euros).

10. Urbana. Registral número 7.672 de Jijona. Vivienda B, sita en tercera planta, de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.691.402 pesetas (10.165,53 euros).

11. Urbana. Registral número 7.673 de Jijona. Vivienda C, sita en tercera planta, de superficie 117,49 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.784.989 pesetas (10.728,00 euros).

12. Urbana. Registral número 7.674 de Jijona. Vivienda A, sita en cuarta planta, de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.752.021 pesetas (10.529,86 euros).

13. Urbana. Registral número 7.675 de Jijona. Vivienda B, sita en cuarta planta, de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.691.402 pesetas (10.165,53 euros).

14. Urbana. Registral número 7.676 de Jijona. Vivienda C, sita en cuarta planta, de superficie 117,49 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.784.989 pesetas (10.728,00 euros).

15. Urbana. Registral número 7.677 de Jijona. Vivienda A, sita en quinta planta, de superficie 115,32 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.752.021 pesetas (10.529,86 euros).

16. Urbana. Registral número 7.678 de Jijona. Vivienda B, sita en quinta planta, de superficie 111,33 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.691.402 pesetas (10.165,53 euros).

17. Urbana. Registral número 7.679 de Jijona. Vivienda C, sita en quinta planta, de superficie 117,49 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.784.989 pesetas (10.728,00 euros).

18. Urbana. Registral número 7.680 de Jijona. Vivienda D, sita en planta ático, de superficie 96,99 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.473.529 pesetas (8.856,09 euros).

19. Urbana. Registral número 7.681 de Jijona. Vivienda E, sita en planta ático de superficie 126,45 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.921.116 pesetas (11.546,14 euros).

Tendrá preferencia la adjudicación por la totalidad de las registrales.

20. Inmueble constituido por las siguientes registrales: Extensión de terreno, secano, con una pequeña parte de regadío. Casa habitación compuesta de un solo piso. Edificio destinado a fábrica de calzado y local destinado a industria de solo planta baja.

Precio mínimo global de licitación de los bienes: 10.218.395 pesetas (61.413,79 euros). Con cargas a cargo del comprador.

21. Urbana cinco. Registral número 43.807 de Torreveja. Local comercial, planta sótano, número 7 de 103,25 metros cuadrados en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).

Precio mínimo de licitación: 5.181.606 pesetas (31.142,08 euros).

22. Urbana seis. Registral número 43.809 de Torreveja. Local comercial, planta sótano, número 5, de 103,37 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).

Precio mínimo de licitación: 5.181.606 pesetas (31.142,08 euros).

23. Urbana siete. Registral número 43.811 de Torreveja. Local comercial, planta sótano, número 3 de 103,82 metros cuadrados en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).

Precio mínimo de licitación: 5.181.606 pesetas (31.142,08 euros).

24. Urbana ocho. Registral número 43.813 de Torreveja. Local comercial, planta sótano, número 1, de 90,82 metros cuadrados en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).

Precio mínimo de licitación: 5.181.606 pesetas (31.142,08 euros).

25. Urbana doce. Registral número 43.821 de Torreveja. Local comercial, planta sótano, número 4, de 100,82 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).

Precio mínimo de licitación: 5.181.606 pesetas (31.142,08 euros).

#### **Muebles:**

1. Maquinaria y juguetes procedentes de la empresa «Juguetes Román, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 4.448.940 pesetas (26.738,67 euros).

2. Maquinaria y juguetes procedentes de la empresa «Guisval, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 26.177.500 pesetas (157.329,95 euros).

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, sita en calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, el día 29 de octubre de 1999, a las diez horas.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.510.

### **Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad sitos en Barcelona.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes: